

02 de abril del 2014 EE-D-556-14

Señor Dr. Luis Bernardo Villalobos Decano **FACULTAD DE MEDICINA**

Estimado Decano Villalobos:

Por este medio lo saludo muy respetuosamente, a la vez que le solicito su colaboración para que eleve el permiso con goce de salario al docente Alcides Umaña Madrigal al Consejo Asesor de Facultad, los permisos son del 17 de mayo 2014 al 01 de junio del año en curso (16 días de duración).

El docente Umaña ha sido invitado a participar a una pasantía en Madrid-España, organizada por el Consejo Internacional de Enfermeras del Colegio de Enfermeras de Costa Rica; la temática que recibirá será sobre nuevas tecnologías de la información y la comunicación con la finalidad de establecer una Red de Enfermería Hispano Latinoamericana.

Esta capacitación permitirá fortalecer nuestros vínculos internacionales con otros organismos.

Sin otro particular atentamente

MSc. Ligia Murillo Castro

Directora

Adj: -Invitación del Colegio de Enfermeras de Costa Rica -Solicitud del Lic. Alcides Umaña Madrigal

Cc: -Lic. Alcides Umaña Madrigal, Docente, Escuela de Enfermería. -Archivo

FACULTAD DE MEDICINA

Recibida el:

Teléfono: 2511-3153 Fax: 2253-5660 Sitio Web: http://www.enfermeria.ucr.ac.cr/ E-mail: enfermeria@ucr.ac.cr

San José, 03 de marzo del 2014

Msc.

Ligia Murillo Castro Directora Escuela de Enfermería

Universidad de Costa Rica

Estimada Directora:

Teniendo siempre los buenos deseos hacia su persona y su trabajo, me permito solicitarle

el permiso con goce de salario a partir del 17 de Mayo al 1 de Junio del presente año, con el

objetivo de asistir a la capacitación sobre un proyecto orientado, a la Cooperación Internacional,

al fortalecimiento de la Enfermería, en relación al establecimiento de una plataforma de buenas

prácticas, de un campo virtual, del acceso a la info enfermería en una plataforma de gestión

colegial y a un curso de formación, prescripción y TIC.

Lo anterior dentro del marco de colaboración con el Consejo General de Enfermería de

España. Dicha actividad cuenta con el aval del colegio de enfermeras de Costa Rica, asimismo, me

proporcionará herramientas necesarias para aplicarlas en el campo de la docencia y del desarrollo

profesional en general.

Esperando contar con su valioso y tan significativo apoyo, me suscribo, no sin antes

agradecerle.

Atentamente,

`Lic. Alcides Umaña Madrigal Docente Escuela de Enfermería

Universidad de Costa Rica



Coleçio de Enfermeras de Costa Rica Vunta Directiva

Apartado 5085-1000. Tel:: 2257-95-22 ext: 240, 219. Fax: 2257-98-54 E-mail: juntadirectiva@enfermeria.cr

San José, 25 de marzo 2014 Oficio CECR- JD- 212 -2014

Doctora
Ligia Murillo Castro
Directora de Enfermeria
Escuela de Enfermeria
Universidad de Costa Rica
S.O.

Asunto: Permiso para asistir a pasantía en España

Estimada doctora:

Reciba un cordial saludo por parte de la Junta Directiva del Colegio de Enfermera de Costa Rica.

El Colegio de Enfermeras de Costa Rica, ha procedido a la firma de un convenio adquirido con el Consejo General de Enfermería de España, quien tiene un proyecto orientado, a la Cooperación Internacional, al fortalecimiento de la Enfermería, en relación al establecimiento de una plataforma de buenas prácticas, de un campo virtual del acceso a la info enfermería a una plataforma de gestión colegial y a un curso de formación, prescripción y TIC.

Para ejecutar este proyecto el Colegio realizo en días pasados un concurso abierto para los profesionales de Enfermeria para participar en una capacitación la cual se llevara a cabo en Madrid, España del 19 al 30 de mayo del presente año. Ante esto el **Dr. Alcides Umaña Madrigal**, fue uno de los seleccionados el cual estará representando la parte de Universidad Pública ante dicho Proyecto, y debe de desplazarse a España para ser capacitado. Así mismo el Consejo General de España dará el hospedaje y la alimentación y el Colegio estará otorgando \$1000 dólares para ayuda del boleto de los participantes.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito su anuencia para que brinde el permiso con goce de salario, para asistir a dicha capacitación.

Agradeciendo su apoyo en lo solicitado se suscribe,

Original Firmado Dra. Odette Chaves Morales, MSc. Presidenta- Junta Directiva Colegio de Enfermeras de Costa Rica

gsc/ Dr. Alcides Umaña UCR Archivo

ESTANCIA EN EL CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA DE ESPAÑA PLANIFICACIÓN DE TRABAJO DE LAS ENFERMERAS DE COSTA RICA



OBJETIVOS

- Mostrar la potencialidad y la funcionalidad la plataforma de buenas prácticas Enfermeras como herramienta para la normalización de las intervenciones de enfermería, basadas en un lenguaje y metodología común.
- Entrenar en el manejo de la herramienta de buenas Prácticas enfermeras.
- Dar a conocer la potencialidad y la funcionalidad de la Secretaria y el campus virtual desde los distintos usuarios: alumno, profesor y coordinador, aprendiendo a planificar la formación y configurar grupos en la secretaria virtual
- Conocer la Escuela Internacional de Ciencias de la Salud, su cartera de servicios, y la secretaría virtual, así como los procedimientos de trabajo para la gestión y organización de las actividades formativas.
- Disponer de una visión general sobre la herramienta Epsilon para la gestión administrativa y registro de profesionales.
- Entrenar en estrategias de comunicación eficaz.
- Ofrecer una visión general sobre las herramientas y medios para la comunicación que dispone el CGE (diario enfermero, revista, Infoenfermería, canal enfermero...)

CONTENIDOS

- PROGRAMA NACIONAL: "Gestión del conocimiento enfermero y seguridad del paciente" (e-cuidados) Formación de Formadores
 - Plataforma de buenas prácticas
 - Metodología Enfermera
 - o Lenguaje Enfermero
 - o Manejo de la Secretaria y el campus virtual desde los distintos usuarios
 - Planificación de la formación y configuración de arupos.
- 2. Escuela Internacional de Ciencias de la Salud (EICS)
 - Cartera de servicios
 - o Gestión y coordinación docente de la EICS
- 3. COMUNICACIÓN.
 - Estrategias de Comunicación
 - o Entorno y gestión de la Plataforma Infoenfermeria
 - Medios de comunicación: Revista, Boletín, Canal Enfermero
- 4. GESTION ADMINISTRATIVA: REGISTRO DE PROFESIONALES
 - o Plataforma EPSILON.

